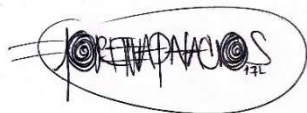


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 20 de septiembre de 2022, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario **Nº. 2017-720**, de CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO contra COLPENSIONES Y PORVENIR S.A., informando que obra solicitud de entrega de título presentada el 5 de agosto de 2022 (fl. 157); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparecen consignados los títulos 400100008538536 y 400100008604125.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita la demandante en escrito presentado a folio 157, se ordene la entrega a su favor de los títulos consignados al proceso por parte de las demandadas.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales, se encontraron constituidos a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, los títulos números 400100008538536 y 400100008604125, cada uno por valor de \$1.700.000, consignados por Colpensiones y Porvenir S.A., respectivamente, por concepto de costas procesales (fl. 153), según reporte del Banco Agrario de Colombia (fl. 158), y por ser procedente, se dispone:

La entrega de los títulos judiciales Nº. 400100008538536 y 400100008604125, cada uno por valor de \$1.700.000, a favor de la demandante señora CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO, identificada con C.C. 51.601.110.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

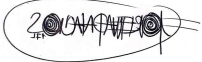


ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado No. 204 de fecha 30/11/2022



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA